



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**TÍTULO:**

**ESTRATEGIAS DE AULA EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  
ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE EN SEGUNDO AÑO DE  
EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA “HISPANOAMÉRICA” DEL CANTÓN  
RIOBAMBA, PERIODO 2020-2021.**

**Trabajo de grado previo a la obtención del título de**

**Licenciada en Ciencias de la Educación Básica**

**Autora:**

Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Tutora:**

Mgs. Patricia Elizabeth Vera Rubio

**Riobamba, Ecuador. 2026**

## AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido del presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, profesora de Educación Básica. Sobre, **ESTRATEGIAS DE AULA EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA “HISPANOAMÉRICA” DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2020-2021.** Pertenece a **LESLEY VIVIANA ILLAPA GUADALUPE**, con cedula de identidad N° 0605338516 y el dominio erudito le corresponde a la Universidad Nacional de Chimborazo.

A handwritten signature in blue ink, reading "Lesley Viviana Illapa G". The signature is written in a cursive style and is positioned above the printed name.

**Lesley Viviana Illapa Guadalupe**

**0605338516**

## **CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA**

Yo, Mgs. Patricia Elizabeth Vera Rubio, TUTORA DE LA TESIS Y DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

### **CERTIFICO:**

Que la investigación, con el tema **ESTRATEGIAS DE AULA EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA “HISPANOAMÉRICA” DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2020-2021**. Realizado por la Señorita Lesley Viviana Illapa Guadalupe, de la carrera de Educación Básica es el resultado de un proceso técnicamente estructurado, asesoramiento y valoración permanente; por lo tanto, cumple con todos los parámetros teóricos metodológicos exigidos por la reglamentación pertinente, para su presentación y sustentación ante los miembros del tribunal correspondiente.



Mgs. Patricia Elizabeth Vera Rubio

**TUTORA**

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, profesores designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación Nombre completo del trabajo, presentado por **LESLEY VIVIANA ILLAPA GUADALUPE**, con cédula de identidad número **0605338516** bajo la tutoría de **Mgs. Patricia Elizabeth Vera Rubio**; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

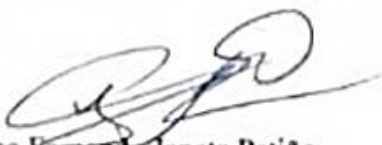
De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a 28 de abril del 2026

  
PhD. Edgar Segundo Montoya Zúñiga  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO**

**FIRMA**

  
Mgs. Gladys Patricia Bonilla González  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**

**FIRMA**

  
Mgs. Paco Fernando Janeta Patiño  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**

**FIRMA**



# CERTIFICACIÓN

Que, **Lesley Viviana Illapa Guadalupe** con CC: **0605338516**, estudiante de la Carrera de **EDUCACIÓN BÁSICA**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado. **ESTRATEGIAS DE AULA EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "HISPANOAMÉRICA" DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2020-2021**, que corresponde al dominio científico; **Desarrollo Socioeconómico y Educativo para el fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática y Ciudadana** y alineado a la línea de investigación; **Formación del personal docente y Ciencias de la Educación**, cumple con el 8%, reportado en el sistema Anti plagio nombre del sistema, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, septiembre 14 del 2021

**PATRICIA  
ELIZABETH  
VERA RUBIO**

Firmado  
digitalmente por  
PATRICIA ELIZABETH  
VERA RUBIO  
Fecha: 2021.09.14  
16:06:08 -05'00'

Mgs. Patricia Elizabeth Vera Rubio  
**TUTORA**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a Dios y a la Virgen por permitirme tener tan buena experiencia en cada uno de mis proyectos de vida, a toda mi familia por darme palabras de aliento para continuar mis estudios y no decaer en el intento, cómo no darle gracias a mi renombrada Universidad Nacional de Chimborazo por permitirme ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico al estudiar mi carrera y poderme convertir en un ser profesional en lo que tanto me apasiona, agradecer a cada uno de los docentes que hicieron posible este proceso de formación integral, brindándome de sus conocimientos y apoyo incondicional día a día, que deja una huella en esta etapa de mi vida y como recuerdo de vivencia en la historia, esta tesis perdurara dentro de los conocimientos y el desarrollo de las demás generaciones que están por llegar.

También agradecerle a mi tutora de tesis Mgs. Patricia Elizabeth Vera Rubio por haberme proporcionado la oportunidad de recurrir a su conocimiento científico y guiarme durante el desarrollo de tesis.

**Lesley Viviana Illapa Guadalupe**

## **DEDICATORIA**

Este proyecto está dedicado con todo el amor a mis padres Edgar Illapa y Margoth Guadalupe, por su apoyo incondicional forjándome como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se deben a ustedes en los que incluye éste, porque me han enseñado a ser perseverante y jamás rendirme ante los obstáculos, motivándome constantemente con reglas para alcanzar mis anhelos.

A mis abuelitos Augusto Guadalupe y Adela Noriega quienes han sido mi motor de vida que a lo largo de este proceso hemos presentado diversas dificultades, pero siempre han estado apoyándome incondicionalmente.

Finalmente, a mis hermanos Edgar, Kevin y Jeferson por estar siempre apoyándome en esta meta.

**Lesley Viviana Illapa Guadalupe**

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA

DECLARACION DE AUTORIA

CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA

ACEPTACIÓN O VEREDICTO DE LA INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO ANTIFLAGIO

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE ANEXOS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I .....	19
INTRODUCCIÓN .....	16
1.1.    ANTECEDENTES .....	18
1.2.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	19
1.3.    FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3.1.    Preguntas de investigación.....	19
1.4.    JUSTIFICACIÓN.....	20
1.5.    OBJETIVOS.....	21
1.5.1.    General.....	21
1.5.2.    Específicos .....	21

CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO.....	22
2.1.    Estado del arte relacionado a la temática de investigación .....	22
2.1.1.    Antecedentes .....	24
2.1.2.    Marco legal.....	24
2.1.2.1.    Objetivos de desarrollo sostenible 2030-objetivo 4 .....	24
2.1.2.2.    Educación para todos .....	24
2.1.2.3.    Convención mundial de las personas con discapacidad.....	24
2.1.2.4.    Constitución de la República del Ecuador 2008 .....	25
2.1.2.5.    Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	25
2.1.2.6.    Código de la niñez y adolescencia .....	25
2.1.3.    Marco científico.....	26
2.1.3.1.    Necesidades educativas especiales.....	26
2.1.3.2.    Estrategias de aula.....	29
CAPÍTULO III.....	33
METODOLOGÍA .....	33
3.1.    Enfoque de investigación .....	33
3.1.1.    Mixto .....	33
3.2.1.    Descriptivo .....	33
3.3.    Tipo de investigación .....	33
3.3.1.    De campo: .....	33
3.3.2.    Documental-bibliográfico: .....	33
3.4.    Nivel de investigación.....	33
3.4.1.    Transversal.....	33
3.5.    Tipo de estudio.....	33

3.5.1.	Por el tiempo: .....	33
3.6.	Métodos.....	34
3.6.1.	Método inductivo: .....	34
3.6.2.	Método deductivo:.....	34
3.6.1.	Método analítico:.....	34
3.6.1.	Método sintético:.....	34
3.7.	Población y muestra .....	34
3.7.1.	Población.....	34
3.7.2.	Muestra.....	34
3.8.	Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	35
3.5.1.	Técnica:.....	35
3.5.2.	Instrumento: .....	35
CAPÍTULO IV.....		36
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....		36
4.1.	RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMERICA. ....	36
CAPÍTULO V.....		46
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		46
5.1.	Conclusiones .....	46
5.2.	Recomendaciones .....	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		48
ANEXOS .....		50

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA N° 1.</b> Formación docente.....	36
<b>TABLA N° 2.</b> Años de experiencia docente.....	37
<b>TABLA N° 3.</b> Trabaja en la Institución .....	38
<b>TABLA N° 4.</b> Experiencia en la educación.....	39
<b>TABLA N° 5.</b> Metodología que utiliza .....	40
<b>TABLA N° 6.</b> Estrategia que utiliza para promover un clima de aula positivo.....	41
<b>TABLA N° 7.</b> Recursos educativos que utiliza para el desarrollo de destrezas con los niños que presentan NEE.....	42
<b>TABLA N° 8.</b> <i>Tipo de evaluación que utiliza con los estudiantes que presentan NEE</i> .....	43
<b>TABLA N° 9.</b> Documento de adaptaciones curriculares para la planificación.....	44
<b>TABLA N° 10.</b> Incluye las adaptaciones curriculares dentro de la planificación curricular.....	45

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA N° 1.</b> Formación docente.....	36
<b>FIGURA N° 2.</b> Años de experiencia docente.....	37
<b>FIGURA N° 3.</b> Trabaja en la Institución.....	38
<b>FIGURA N° 4.</b> Experiencia en la educación .....	39
<b>FIGURA N° 5.</b> Metodología que utiliza .....	40
<b>FIGURA N° 6.</b> Estrategia que utiliza para promover un clima de aula positivo.....	41
<b>FIGURA N° 7.</b> Recursos educativos que utiliza para el desarrollo de destrezas con los niños que presentan NEE.....	42
<b>FIGURA N° 8.</b> Tipo de evaluación que utiliza con los estudiantes que presentan NEE .....	43
<b>FIGURA N° 9.</b> Documento de adaptaciones curriculares para la planificación.....	44
<b>FIGURA N° 10.</b> Incluye las adaptaciones curriculares dentro de la planificación curricular.....	45

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO 1.</b> Resolución administrativa de aprobación del tutor.....	50
<b>ANEXO 2.</b> Resolución administrativa – Aprobación del proyecto, designación del tutor y tribunal.....	51
<b>ANEXO 3.</b> Solicitud para realizar del proyecto de investigación en la Unidad Educativa.....	54
<b>ANEXO 4.</b> Autorización para realizar el proyecto de investigación en la Unidad Educativa.....	55
<b>ANEXO 5.</b> Ubicación de la Institución Educativa.....	56
<b>ANEXO 6.</b> Fachada de la Institución Educativa.....	57
<b>ANEXO 7.</b> Instrumento de encuesta docente .....	58

## RESUMEN

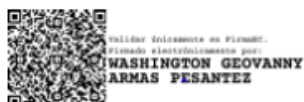
Esta investigación tuvo como propósito identificar las estrategias de aula utilizadas en el aula de segundo de básica con estudiantes que presentan necesidades educativas específicas, asociadas a la discapacidad cognitiva leve. Con un diseño mixto, alcance descriptivo, diseño no experimental, de tipo básica, de campo, transversal. La población estuvo determinada por los docentes segundo de básica. Se utilizó la técnica de la encuesta con el instrumento del cuestionario estructurado. Los resultados demuestran que los docentes poseen formación y experiencia en manejo de necesidades educativas específicas, sin embargo, presentan un uso limitado de estrategias inclusivas, priorizando aquellas basadas en inteligencias múltiples y estrategias lúdicas. A pesar de que cuentan con planificación curricular donde constan las adaptaciones pertinentes, aceptan no hacer uso de ellas. Este estudio concluye que no se utiliza estrategias de aula inclusivas, con mayor énfasis en estudiantes con discapacidad cognitiva leve donde se debe tomar en cuenta características, necesidades e intereses.

**PALABRAS CLAVES:** Discapacidad cognitiva, Educación básica, Inclusión educativa, Necesidades educativas específicas.

## ABSTRACT

This research aimed to identify the classroom strategies used in second-year classrooms with students who have specific educational needs associated with mild cognitive disabilities. The study employed mixed methods, it was descriptive, non-experimental, basic, on field, and with a cross-sectional design. The population consisted of second-year teachers. Data was collected using a structured questionnaire. The results demonstrate that teachers possess training and experience in managing specific educational needs; however, they demonstrate limited use of inclusive strategies, prioritizing those based on multiple intelligences and play-based learning. Although they have curriculum plans that include appropriate adaptations, they admit to not using them. This study concludes that inclusive classroom strategies are not being used, particularly for students with mild cognitive disabilities, whose characteristics, needs, and interests should be considered.

**Keywords:** cognitive disability, basic education, educational inclusion, specific educational needs



Reviewed by:

Geovanny Armas Pesántez, B.A. Mgs.

**EFL PROFESSOR**

ID. N°: 0602773301

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

Estrategias de aula en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica del cantón Riobamba, durante el año lectivo 2020-2021, es una investigación que corresponde al dominio institucional: Desarrollo socioeconómico y educativo para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y ciudadana, a la línea de investigación Ciencias de la Educación y formación profesional. Pretende identificar las mejores estrategias de aula para garantizar una educación de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en el sistema de educación inclusiva.

La discapacidad cognitiva, se habla de acuerdo con la subclasificación de discapacidad cognitiva leve se caracteriza por un retraso madurativo permanente que existen por factores prenatales, perinatales o postnatales que se evidencia en una diferencia notoria en el desempeño social, pero más aún en la capacidad de aprender principalmente. La discapacidad cognitiva leve es un síndrome que es caracterizado por una inclinación cognitiva más profundo de lo esperado para su corta edad y en el nivel de educación de cada individuo, pero esto no es visible a simple vista, lo cual no interfiere notablemente en las actividades que se ejecutan en la vida diaria. La ciencia en la actualidad considera un escenario multifactorial para intervenir, la salud, la inclusión social, la educación, lo laboral. Esto se pueden presentar en diferentes grados que pueden ir de leves a profundos. Con los apoyos necesarios este grupo alcanza una inserción social, educativa y laboral que le permite alcanzar la autonomía.

Las estrategias en el aula hacen referencia a la planificación, control y evaluación de los estudiantes, las estrategias permiten el conocimiento de los procesos mentales, así como el control y la regulación de lograr determinadas metas de aprendizaje. Estas estrategias están formadas para el conocimiento de autorregulación que hacen posible al desarrollo de las habilidades y destrezas cognitivas empleadas para procesar información, dándose así la capacidad de los estudiantes puedan regular sus propios pensamientos y construir sus propios conocimientos previos dentro de la formación de estudio del proceso de aprendizaje. Estas estrategias ponen en manifiesto la implicación de la enseñanza en los distintos tipos de pensamiento, con el fin de que los estudiantes poseen de una conciencia absoluta gracias a las estrategias impartidas puedan aplicarlas dentro de su situación de aprendizaje, la resolución de problemas y buena memorización.

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos:

El capítulo I hace referencia del planteamiento del problema, analizando desde un contexto maso, meso y micro para abrir al análisis crítico a partir de ello la formulación del problema, justificar la investigación y plantear los objetivos generales y específicos.

El capítulo II aborda el marco teórico partiendo desde los antecedentes previos, estableciendo categorías conceptuales a partir de las variables de estudio: discapacidad cognitiva leve y estrategias de aula, que permite fundamentar científicamente el trabajo investigativo.

El capítulo III la metodología de la investigación se establece en el enfoque y diseño de la investigación, los tipos de investigación, la población de estudio y muestra, así como el análisis e interpretación de datos.

El capítulo IV presenta los resultados, bajo un análisis e interpretación de datos obtenidos luego de la aplicación de encuesta a los maestros, a partir de eso se establecen las conclusiones y recomendaciones producto de los resultados conseguidos.

Finalmente, la bibliografía y anexos del proyecto de investigación, en cual establece la resolución administrativa, solicitud del proyecto, aprobación del proyecto, ubicación de la institución, fachada de la unidad educativa y la encuesta aplicada a docentes.

## 1.1. ANTECEDENTES

En el mundo hacen uso de las estrategias de aula, ya que están de acuerdo de que es de gran importancia, ayuda a la formación del estudio de cada estudiante dentro de proceso de enseñanza aprendizaje, promoviendo de una participación activa y pueda construir su propio conocimiento ayudándole a generar oportunidades valiosas que aportan a diversas necesidades, intereses y habilidades, estas son factibles para todos los niveles educativos dentro de la formación escolar, que se puedan ejecutar con facilidad. La inclusión y la equidad en la educación es uno de los retos imprescindibles para lograr una educación para todos, mediante una educación transformadora que evita cualquier forma de exclusión y marginación de las disparidades y las desigualdades en la participación de aprendizaje, sin embargo, a pesar del auge de estas políticas de inclusión los niveles educativos, representa todo un desafío.

En Latinoamérica se establece que al momento de utilizar estrategias de aprendizaje con estudiantes de capacidad cognitiva leve en educación básica se obtiene resultados positivos en el progreso de los estudiantes dentro del ámbito educativo, por tal recomiendan la importación de estas estrategias en la formación educativa. Se señala que la educación inclusiva de las personas con discapacidad tiene un modelo educativo reciente que busca superar los modelos tradicionales que se ha basado dentro de la educación de las personas con discapacidad. Este modelo inclusivo ha originado funcionarios públicos, educadores especiales, padres de los menores con algún tipo de discapacidad y de las instituciones educativas privadas que prestan el servicio de educación especial. Los prejuicios en el entorno a las personas con discapacidad no permiten progresar hacia la inclusión e igualdad.

En Ecuador se han realizado algunas investigaciones sobre hechos de estudios profundizando como puede ayudar las estrategias metodológicas al momento de emplearlas para mejorar las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad cognitiva leve en educación general básica, la política escolar del gobierno del Ecuador impulsa la inclusión, aunque aún es un trabajo inicial, con poca investigación e instituciones comprometidas. Esta propuesta anhela hacer un aporte del proceso de inclusión educativa de la discapacidad intelectual leve siendo un tema no resuelto aún del todo en la educación constituye, el manejo de la discapacidad intelectual, la necesidad de educación, protección y sostenimiento, en un marco social que le es propio, lo que obliga a constituir contextos normalizados, gratificantes e inclusivos que satisfagan estas necesidades. Los niños con discapacidad cognitiva leve necesitan del espacio imprescindible para una buena formación.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La motivación para realizar este estudio de investigación fue porque había algunos estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica de segundo año de educación general básica (EBG), especialmente los niños tenían serias dificultades de concentración, por tal no comprendían lo que el docente les explicaba varias veces cada una de las actividades indicadas ya que se ponían muy nerviosos al momento de escribir también porque no realizaban y también cuando se les hace preguntas no pueden contestar, se quedan en blanco. Esto fue lo que me motivó a realizar un estudio centrado en estos estudiantes con discapacidad cognitiva leve, con el fin de sean beneficiados de forma progresiva en su aprendizaje, así poder avanzar con los distintos conocimientos previos que se les va a exponer a cada uno de los estudiantes, gracias a ello deseo presentar estrategias de aula que ayuden a los niños para su desarrollo y formación integral.

## **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera influye el uso de estrategias de aula en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica del cantón Riobamba, periodo 2020-2021?

### **1.3.1. Preguntas de investigación**

- ¿Por qué las estrategias de aula son importantes en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año EGB?
- ¿Cómo ayuda las estrategias de aula en las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB?
- ¿Qué tipos de estrategias de aula deben ser utilizadas en las necesidades educativas asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB?

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

La ejecución del presente proyecto de investigación tiene la debida importancia de diferentes investigaciones sobre las estrategias de aula en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Hispanoamérica” del cantón Riobamba, periodo 2020-2021, es de pleno conocimiento del investigador dado que lo he venido desarrollando desde las practicas pre-profesionales en la misma institución.

Determinar cómo influyen las estrategias de aula en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB de la unidad educativa “Hispanoamérica”, a través de diferentes recursos que puedan ayudar a trabajar de mejor manera con los estudiantes dentro de su entorno académico. Para incursionar en la investigación, se tiene acceso de hacer la presente investigación en el cantón de Riobamba, en segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Hispanoamérica” teniendo el debido permiso de la institución, del rector y la coordinadora, de las autoridades y del docente de clase.

Esta investigación es factible de realizar porque se cuenta con la información necesaria de artículos, monografías e internet, que me ayudara a esta investigación, de acuerdo con el tiempo disponible se puede realizar la investigación acerca las estrategias de aula en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB, además se cuenta con los recursos económicos necesarios, para este trabajo investigativo.

Como beneficiario directo se observa el cambio positivo del rendimiento académico gracias a las estrategias de aula en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve, que directamente se beneficiarán los niños en segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Hispanoamérica”, indirectamente los padres de familia, los docentes, las autoridades de la institución y la sociedad. Por lo expuesto esta investigación tiene como carácter el sello original, porque está presente investigación es inédita, cierto es que nos basamos en otras investigaciones que aportaron mucho para se pueda desarrollar de mejor manera, pero el trabajo es original.

## **1.5.OBJETIVOS**

### **1.5.1. General**

- Determinar cómo influye las estrategias de aula para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB de la “Unidad Educativa Hispanoamérica” del Cantón Riobamba, periodo 2020-2021.

### **1.5.2. Específicos**

- Caracterizar las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB.
- Analizar las estrategias de aula más utilizadas por los diferentes docentes de cada área curricular con los estudiantes, durante una unidad didáctica en segundo año de EGB.
- Establecer estrategias metodológicas, que favorezcan el aprendizaje de estudiantes con discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Estado del arte relacionado a la temática de investigación

##### 2.1.1. Antecedentes

La presente información tiene la debida relevancia en base a investigaciones precedentes sobre las estrategias de aula en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Hispanoamérica” del cantón Riobamba, periodo 2020-2021. Propongo aplicar estrategias metodológicas que permitan un desarrollo académico adecuado dentro del contexto de la inclusión educativa. De acuerdo al Código Internacional de Enfermedades (CIE-11), de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el trastorno de desarrollo intelectual de tipo leve es una afección que se origina durante el período de desarrollo y se caracteriza por un funcionamiento intelectual y comportamiento adaptativo significativamente inferiores al promedio, que son aproximadamente de dos o más desviaciones típicas por debajo de la media (aproximadamente percentil 0,1 - 2,3), de acuerdo con pruebas estandarizadas debidamente normalizadas, administradas individualmente, o por indicadores de comportamiento comparables cuando las pruebas estandarizadas no están disponibles.

Las personas afectadas frecuentemente presentan dificultades en la adquisición y comprensión de conceptos de lenguaje complejo y de habilidades académicas, sin embargo se cuenta con la mayoría de las actividades fundamentales de autocuidado básico tanto domésticos como prácticos, por lo que es imprescindible, podrían recurrir de un apoyo absoluto, que generalmente a las personas afectadas de un trastorno del desarrollo intelectual leve situado significativamente presente desde el nacimiento o la primera infancia que causa limitaciones al llevar a cabo las actividades normales de la vida diaria, logrando vivir de manera relativa, independiente hasta conseguir un empleo en la edad adulta. (OMS, 2020)

La Universidad de Alcalá habla que en investigación de las Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad o Dificultad de Aprendizaje (2016) precisa que la discapacidad cognitiva leve esta entendida como las problemáticas relacionadas a la adquisición de las distintas destrezas que existen con un ritmo de aprendizaje eficiente, a lo largo de este proceso de desarrollo autónomo como colectivo, implica las dificultades para comprender y recordar las cosas nuevas que son presentadas a lo largo de diferentes niveles de periodos educativos, que contribuyen de forma integral en una magnitud de inteligencia general, por ejemplo las habilidades cognitivas, motoras, sociales, y de lenguaje. La cual garantiza la igualdad de oportunidades para los estudiantes y demás miembros de la comunidad, evitando cualquier tipo de discriminación y estableciendo mediadas de acción

positiva asegurando una participación plena y efectiva dentro del ámbito educativo. (Raquel R. Gragera Martínez, 2016).

Según el Ministerio de Educación de Colombia, la disposición práctica determinada en procesos cognitivos, destrezas de procesamientos y formas de pensamientos, que definen el desempeño y manera de aprendizaje de un individuo. La discapacidad cognitiva ha evolucionado en su concepto restrictivo, que se circunscribía a una escala numérica, actualmente se enfoca en un concepto funcional que detalla los elementos de aprendizaje propios del niño en su etapa escolar, en la cual logran aprendizajes significativos fomentando la participación, trabajo en equipo, permitiendo el desarrollo autónomo para la resolución de problemas, teniendo como resultado una formación integral significativa. (Ministerio de Educación, Estado Plurinacional de Bolivia, 2016).

La Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo, describe la discapacidad intelectual como una serie de limitaciones significativas tanto en el funcionamiento como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiestan en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años, este término de discapacidad intelectual se aplica a los mismos individuos que fueron previamente diagnosticados con retraso mental tanto en categoría como en nivel, duración y necesidad de servicios y de apoyo. Cada individuo que es o fue elegible para un diagnóstico de retraso mental es elegible para un diagnóstico de la discapacidad intelectual, que tuvieron resultados de los estudiantes con discapacidad intelectual leve de un aproximado de 85%, presentando déficit sensoriales y motores, por eso es esencial trabajar desde la etapa de la educación infantil y primaria. (Centro de Educación Especial, 2020).

En Latinoamérica podemos destacar la investigación con el tema Banco de herramientas digitales para superar dificultades en habilidades intelectuales, para estudiantes con discapacidad en apoyo limitado (atención, proceso de razonamiento, memoria y funciones ejecutivas), donde el Ministerio de Educación de Colombia se acoge a la OMS, y establece los procesos de integración e inclusión que determinados las diferentes organizaciones mundiales para los procesos de diagnóstico. De esta manera establece los diferentes niveles de discapacidad cognitiva en los procesos educativos y el orden de flexibilización en los establecimientos educativos tanto privados como públicos. Así mismo, establece las habilidades que se deben fomentar dentro de la población con discapacidad cognitiva leve: memoria, la atención, razonamiento y procesos ejecutivos, establecidos por el CIE-11, OMS y MCI (Héctor Velasco, 2018).

La Universidad de Cuenca en su investigación sobre El autoconcepto en adolescentes con discapacidad intelectual, muestra que surge la necesidad de comprender algunos de sus estados psicológicos personales y sociales, dicha necesidad es requerida en especial por padres de familia y/o cuidadores de personas con DI y con ello se abre un camino con la intención de proveer información fundamental, filosófica y científica con el objetivo de conducir a la sociedad en general hacia una mejor comprensión de la DI y finalmente generar cambios para una vida digna en personas con esta particularidad de la inteligencia, esto indica los niveles altos que existen hombres y mujeres según el autoconcepto que han sido registrados en

dimensiones físicas, como por el área emocional indicando puntajes inferiores y negativos en los resultados de estudio que se obtuvo de la población involucrada a ser investigada. (Andrea Burbano, 2019).

### **2.1.2. Marco legal**

La declaración de los Derechos humanos (ONU, 2015), establece en su artículo 26 que toda persona tiene derecho a la educación y reafirma el objeto de ésta como impulsadora del desarrollo pleno del ser humano. La ONU (2018), a establecido la agencia para el desarrollo sostenible 2030, en la cual se especifica con respecto a la educación en su objetivo 4 que:

#### **2.1.2.1. Objetivos de desarrollo sostenible 2030-objetivo 4**

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. (ONU, 2018)

Metas de los ODS vinculadas al ODS 4 y las áreas temáticas relevantes:

**4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

**4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

**4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

#### **2.1.2.2. Educación para todos**

Según Rodolfo Cruz, (2019), nos indica que en la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), se hace énfasis en la necesidad que las instituciones educativas se adapten a los intereses y capacidades del niño, de forma tal que satisfagan sus necesidades particulares recibiendo una educación de calidad.

#### **2.1.2.3. Convención mundial de las personas con discapacidad**

El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. 5 Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan

impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

#### **2.1.2.4. Constitución de la República del Ecuador 2008**

Según la Constitución de la República del Ecuador, (2008), Título II: Derechos, Sección Quinta: Educación, se establece.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

#### **2.1.2.5. Ley Orgánica de Educación Intercultural**

Según la ley Orgánica de Educación Intercultural, (2015), Título II de los Derechos y Obligaciones. Se establece:

Art.4.- Derecho a la educación. - La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

Capítulo Segundo de las Obligaciones del Estado Respecto del Derecho a la Educación.

Art. 6.- Obligaciones. - La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

- m) Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística.

#### **2.1.2.6. Código de la niñez y adolescencia**

Según el Código de la Niñez y Adolescencia. Título III Derechos, Garantías y Deberes. Se establece:

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación. - La educación básica y media aseguran los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo.
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo.

Art. 59. - Derecho a la libertad de expresión. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás.

### **2.1.3. Marco científico**

#### **2.1.3.1. Necesidades educativas especiales**

De acuerdo con el instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales (Subsecretaría de Educación Inclusión y especializada, 2016), se entiende por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad. Cualquier estudiante que tenga dificultades en el aprendizaje por la causa que fuera, deberá recibir las ayudas y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible. De los diferentes tipos de discapacidad intelectual, el leve se caracteriza porque quienes la tienen se sitúan entre 50 y 70 de Cociente Intelectual, el 85% de los casos, se sitúa en este nivel. La gran ventaja es que, aunque presentan un retraso cognitivo y una ligera afectación del campo sensoriomotor, son capaces de permanecer en el sistema educativo, formarse e incluso tener actividad profesional, su proceso académico requiere de medidas de apoyo de tipo curricular, psicopedagógicas y en habilidades sociales para evitar exclusión y discriminación.

La forma de trabajar con los alumnos con NEE, al igual que con otros alumnos, ha tenido que adaptarse significativamente tras el cierre de los colegios. El colegio ha pasado a ser un espacio virtual en el que tienen lugar las diferentes actividades e interacciones educativas. Las plataformas digitales de aprendizaje y de multiconferencia, los emails, links a recursos online etc. se convierten en las nuevas herramientas docentes y de aprendizaje. No quiere decir que estas herramientas no existieran o no fueran utilizadas por los profesores y estudiantes anteriormente; sino que en el nuevo contexto dejan de tener un papel secundario, a ser el elemento central sobre el que se articula el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dentro de este contexto virtual la forma de trabajar con los alumnos con NEE difiere principalmente en función de la etapa educativa en la que se trabaje. En Infantil, primero y segundo de primaria, el trabajo consiste en elaborar material adaptado para cada uno de estos alumnos. Este material es enviado a las familias mediante correo electrónico. Algunos ejemplos son: pictogramas para los alumnos con Trastorno del Espectro Autista, material para trabajar aspectos relacionados con el desarrollo del lenguaje, material para rehabilitar aspectos de la lecto-escritura, material para el desarrollo de la autonomía, y también material lúdico (NEE, 2018).

En tercero y cuarto de primaria, comienza el uso de plataformas de aprendizaje virtual como medio para hacer llegar las actividades adaptadas a las familias que, al igual que en las primeras fases, siguen desempeñando un papel fundamental en la comunicación entre el profesor y el estudiante. No es hasta quinto de primaria, y sobre todo en secundaria, donde las clases vuelven a estar presentes. Se trata de clases online, establecidas sobre un horario fijo que se acuerda previamente con padres y estudiantes. Estas clases tienen una finalidad doble, por un lado, se orientan a la organización semanal de las tareas y por otro, al apoyo educativo de aquellas áreas donde su nivel de competencia es más bajo. Además, la Orientadora del centro, envía con regularidad a las familias; manuales con estrategias para sobrellevar largos períodos en casa, guías para el acompañamiento emocional en la infancia durante el confinamiento, material para trabajar el duelo o el manejo adecuado de las nuevas tecnologías entre otras.

Toda esta información es muy bien recibida por las familias, que muestran su agradecimiento; aunque no se puede determinar hasta qué punto son seguidas estas guías. Con esto, el colegio intenta demostrar que hace más que proponer tareas para ser realizadas en unos tiempos prefijados, sino que recuerda que el desarrollo integral y bienestar emocional de los menores sigue siendo otra de sus funciones y prioridades. Sin embargo, a pesar del enorme esfuerzo por parte del centro y su personal por seguir con las actividades de apoyo a los alumnos con NEE, los miembros del departamento advierten estas intervenciones educativas, ya de por sí complejas, como menos efectivas que las habituales. Las dificultades para observar de forma directa el desempeño de las tareas y la incapacidad para retroalimentar de manera adecuada en un contexto afectivo es lo que crea esta percepción. Para este grupo de orientadores, la clase no presencial impide el desarrollo del vínculo afectivo. Esta pérdida supone una disminución significativa en la efectividad de su trabajo. La pantalla favorece el proceso, pero también actúa como barrera. Una ausencia de contacto y sensación de lejanía que resulta poco gratificante a la hora de trabajar los aspectos más personales (NEE,2018).

#### 2.1.3.1.1. Discapacidad cognitiva

Según la doctora Isabel López, neuróloga de Clínica Las Condes (2020) explica que la discapacidad intelectual se incluye dentro de la categoría más general de trastornos del neurodesarrollo, un grupo de condiciones que se inician precozmente en el desarrollo, a menudo antes del inicio de la escolaridad, y que se caracterizan por un déficit que produce dificultades de funcionamiento personal-social académico u ocupacional, estos déficits, pueden ir desde limitaciones muy específicas en el aprendizaje o en el control de funciones ejecutivas, hasta dificultades globales en habilidades sociales o cognitivas. Se estima que la discapacidad intelectual afecta a alrededor de un 2 a 3% de la población, mientras que la discapacidad intelectual severa, alrededor de 0,5%.

No afecta a hombres y mujeres por igual. “Prácticamente todos los trastornos del neurodesarrollo afectan en mayor proporción a los niños. Esta mayor proporción se debe en parte a la prevalencia de síndromes genéticos que se transmiten ligados al cromosoma X que se manifiestan en varones y que producen déficit cognitivo. Entre los factores que se asocian a un mayor riesgo están el bajo peso de nacimiento y la mayor edad materna”, señala la doctora López.

La discapacidad intelectual tiene múltiples y variadas causas. Puede surgir a partir de enfermedades genéticas y metabólicas, por causas prenatales como exposición a alcohol, tóxicos o infecciones congénitas; causas perinatales como asfíxia, infecciones y prematuridad extrema; otras postnatales como exposición a tóxicos, infecciones del SNC, traumas y accidentes vasculares. “En muchos casos, especialmente en las discapacidades leves, las causas no logran identificarse”, dice la neuróloga se orientará en primer lugar a la identificación y tratamiento de problemas específicos que pueden afectar el funcionamiento del niño (trastorno del sueño, epilepsia, trastorno de déficit de atención); luego al trabajo sistemático con profesionales especialistas que realizarán siempre en equipo con la familia y considerando la integralidad de las personas”, indica la especialista.

#### 2.1.3.1.2. Discapacidad cognitiva leve

De acuerdo con Tobías Emanuel (2020), la discapacidad cognitiva o intelectual, es una afectación que impacta en la maduración de las neuro funciones y se refleja en varios ámbitos del desarrollo humano principalmente en el proceso de aprendizaje, creando una brecha entre la edad mental y la cronológica. De los diferentes tipos de discapacidad intelectual, el leve se caracteriza porque quienes la tienen se sitúan entre 50 y 70 de Cociente Intelectual, el 85% de los casos, se sitúa en este nivel. La gran ventaja es que, aunque presentan un retraso cognitivo y una ligera afectación del campo sensoriomotor, son capaces de permanecer en el sistema educativo, formarse e incluso tener actividad profesional, su proceso académico requiere de medidas de apoyo de tipo curricular, psicopedagógicas y en habilidades sociales para evitar exclusión y discriminación (Alvares y Herevia, 2020).

#### 2.1.3.1.3. Educación de los niños con discapacidad leve

Un niño o joven en situación de discapacidad cognitiva, puede ser sujeto de discriminación, intolerancia o abuso, por esto precisa adquirir mayores destrezas, lo que implica más tiempo y recursos. A través de la educación especial, la calidad de estimulación puede ser inadecuada puesto que acoge a personas con diversas discapacidades. La integración de las personas con discapacidad a la escuela regular, a través de aulas de recursos donde se individualiza la atención, ha significado llevar prácticas de la escuela especial a la escuela regular y poco compromiso de los docentes. Ante esta realidad surge la inclusión, que significa estar y participar en igualdad con otros, eliminando todo tipo de exclusión.

Uno de los factores que tradicionalmente más ha influido en la exclusión social de las personas con discapacidad ha sido su bajo grado de acceso a la formación y a la educación, sobre todo a los niveles superiores del sistema educativo. La no discriminación, la equiparación de oportunidades, la incorporación de las personas con discapacidad a un empleo cualificado y la posibilidad de desarrollar una vida autónoma, precisan que estas personas reciban una formación universitaria que les permita competir en términos de igualdad. (Universidad de Alcalá, 2016).

Las adaptaciones se establecerán en función de las necesidades educativas que presente el estudiante, que son específicas de cada persona y variarán dependiendo de su tipo de discapacidad, la titulación que esté desarrollando y su situación actual, entre otros factores. La evaluación previa del alumnado y sus circunstancias nos permitirá establecer el tipo de adaptaciones y recursos más adecuados, que se deberán expresar en términos positivos, desde las capacidades y cualidades del estudiante. Las adaptaciones planteadas, siempre respetarán la adecuación de las distintas actividades (evaluación, ejercicio, trabajos en grupo, trabajo de campo...) para que el estudiante logre las competencias marcadas previamente en cada asignatura. Una educación superior inclusiva se consigue con la participación de todos los estudiantes en condiciones de igualdad y para ello es preciso sumar voluntades para remover todas las prácticas excluyentes, eliminando las barreras que dificultan o impiden el aprendizaje.

### **2.1.3.2. Estrategias de aula**

La primera advertencia que debemos hacer es que la palabra “estrategia” tiene diversas acepciones: 1) el término “estrategia” viene del léxico militar, donde se comprende como el arte de planificar y dirigir grandes movimientos militares; en tanto que “táctica” es un movimiento operacional, integrante de una estrategia; como herencia de su origen militar, la estrategia es el plan general o global. (Ministerio de Educación, 2015). En educación es recurrente el estudio y práctica de “las estrategias metodológicas de aula”, sobre todo orientados al desarrollo de procesos formativos: enseñanza – aprendizaje. En este sentido, las estrategias metodológicas son formas de selección, organización (combinación y ordenamiento) y uso de métodos, técnicas y recursos (materiales) orientados hacia el logro de objetivos holísticos, tomando en cuenta y en estrecha relación y coherencia con los contenidos, sujetos (participantes) y contextos (Educación, 2019).

#### **2.1.3.2.1. Estrategias-técnicas**

Recordamos lo que son una estrategia y una técnica de aprendizaje: La estrategia es un procedimiento heurístico que permite tomar de decisiones en condiciones específicas. Es una forma inteligente de resolver un problema. Las estrategias, son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje. Una técnica de aprendizaje es un procedimiento algorítmico. Las estrategias y técnicas son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje.

- Comprensión lectora de fragmentos de textos, noticias de actualidad, letras de canciones, frases célebres, pensamiento de autores, diálogos.

- Análisis y diálogo sobre letras de una canción, sobre un poema, un resumen de una novela, etc. • Análisis de textos utilizando la técnica del subrayado, y respondiendo a preguntas alusivas al contenido.

- Análisis de textos y comentario crítico de los mismos.

- Observación e interpretación de láminas.
- Elaboración de resúmenes o síntesis.
- Elaboración de dibujos representativos de un tema.
- Uso de notación marginal en un texto.
- Síntesis de la información en gráficos personalizados.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e ilustraciones.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e ilustraciones primero en forma personal y luego compartiendo en pequeño grupo.
- Lectura de un texto en voz alta utilizando una pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
- Lectura de un texto en voz alta utilizando una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, primero en forma personal, luego por parejas, tríos y en gran grupo.
- Lectura e interpretación crítica de infografías y gráficos estadísticos.
- Lectura, interpretación de diferentes gráficos: gráficos de barras, gráfico lineal, gráfico circular o “torta”, gráfico pictórico, pirámide.
- Construcción de diferentes gráficos: gráficos de barras, gráfico lineal, gráfico circular o “torta”, gráfico pictórico, pirámide.
- Lectura e interpretación crítica de viñetas humorísticas.
- Resolución de situaciones problemáticas.
- Resolución de problemas matemáticos de diferente complejidad.
- Respuestas dialogadas a interrogatorios indagadores y reflexivos (método heurístico)
- Interrogación y diálogo abierto en base a preguntas, guías de reflexión o interrogación (método heurístico)
- Diálogos simultáneos de dos en dos, conversaciones en tríos, en pequeño grupo (cuatro personas).
- Exposiciones orales en torno a un contenido, tomando una posición personal.
- Investigación sobre un tema en forma personal, en grupos de tres o cuatro estudiantes.
- Búsqueda temática e inteligente en Internet de contenidos, imágenes, videos, recursos.

- Lectura, interpretación y/o elaboración de escalas, perfiles, mapas y planos.
- Lectura, interpretación de líneas del tiempo, cuadros cronológicos, cuadros sinópticos, y árboles genealógicos.
- Elaboración de líneas del tiempo, cuadros cronológicos, cuadros sinópticos, y árboles genealógicos.
- Elaboración de marcos conceptuales, redes conceptuales, mapas conceptuales, mapas semánticos, mapas mentales.
- Elaboración de esquemas de contenidos: esquema de subordinación, esquema de llaves o cuadro sinóptico, diagrama, esquema de recuadros, esquema de flechas, esquema mixto (cuadros y flechas).
- Síntesis de la información mediante la realización de marcos conceptuales, redes conceptuales, mapas conceptuales, mapas semánticos, mapas mentales, esquemas de llaves, cuadro sinóptico, etc.
- Justificación y defensa oral de creencias, ideas, opiniones, posturas personales frente a: hechos socioculturales relevantes: descubrimientos científicos - avances tecnológicos – postura de una persona célebre...; problemáticas sociales prioritarias: clonación, SIDA, cura del cáncer, etc.; noticias de alto impacto.
- Construcción y aplicación de instrumentos de recolección de datos (entrevistas, encuestas, observación directa, notas de campo...)
- Recogida de datos de un experimento.
- Tabulación y análisis crítico de datos recogidos con construcción de gráficos estadísticos o gráficos que sintetizan la información.
- Elaboración de informes.
- Elaboración de trabajos sobre temas diversos, ensayos.
- Elaboración y creación de diálogos.
- Elaboración de conclusiones con expresión del pensamiento crítico personal.
- Elaboración de ejemplificaciones. (Marino Latorre Ariño y Carlos Javier Seco del Pozo, 2013).

#### 2.1.3.2.2. Estrategias de aula para discapacidad cognitiva leve

Para establecer estrategias didácticas idóneas para el proceso educativo de estudiantes con discapacidad cognitiva leve hemos de tomar en cuenta aspectos generales como el estilo y ritmo de aprendizaje del niño, así como las inteligencias múltiples. Además, tener presente que el currículo tiene dos ejes en el cual el más importante es aquel que estimula la adquisición de habilidades para la vida, ayudando al niño a comprender el mundo social y natural para desenvolverse con eficiencia. El segundo eje nos ayuda a incrementar gradualmente y de forma más compleja conocimientos científicos que lo lleven a futuro a desempeñarse en una actividad productiva que le permita la independencia y lo lleve a convertirse en un adulto funcional.

El término educación inclusiva, o inclusión educativa, hace referencia al derecho que toda persona tiene a una educación de calidad e implica el hecho de que ser diferente es algo legítimo. Para educar en la inclusión y responder a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, es necesario identificarlas y abordarlas realizando los cambios pertinentes en los contenidos curriculares, instalaciones locativas, materiales de aprendizaje y preparación de los docentes. Debe entonces considerarse la educación inclusiva como la posibilidad de ofrecer un entorno educativo que se caracterice por un ambiente profesional sensible a las necesidades y demandas específicas de todos los alumnos que les permita el aprendizaje significativo de los contenidos curriculares, pero también desarrollar sus habilidades sociales y emocionales como seres humanos capaces de sentir y mostrar sus sentimientos, aún y cuando entre ellos exista algún tipo de NEE.

Cuando tenemos en el aula de segundo de básica a un niño con discapacidad cognitiva leve, hemos de basarnos en el informe psicopedagógico que establece su nivel madurativo en las esferas de desarrollo, esto cobra mayor relevancia en el área lectoescritora, puesto que su inmadurez motriz fina puede causar frustración tanto en el docente como en el estudiante, además de las familias. Aquí se hace imprescindible el método sensorial, que establece como técnicas la exploración del entorno a través de sus sentidos con actividades de contexto lúdico.

La conciencia fonológica es imprescindible para la interiorización de su mundo comunicativo. En matemática el manejo de situaciones de aprendizaje donde se utilice materiales concretos es fundamental, las situaciones cotidianas proveerán de un aprendizaje significativo que cobre sentido a las situaciones abstractas planteadas. La base aquí es la clasificación, la descripción de cualidades de los objetos, la dimensionalidad de espacios y estructuras.

En ciencias naturales el contacto con el mundo natural, la observación directa, la experimentación tendrá un alto impacto en la organización mental del niño con discapacidad cognitiva, ya que ellos deben tocar, oler, saborear, escuchar para poder comprender.

En ciencias sociales el contexto de las relaciones, del acercamiento a la realidad de la comunidad es fundamental, escuchar a actores sociales les permitirá anclar el conocimiento en su estructura neuronal.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Enfoque de investigación

**3.1.1. Mixto:** ya que se recolecta la información relevante relacionada con la problemática identificada, para la recolección de datos sistematizados en cuadros estadísticos los cuales son interpretados para describir la problemática que presenta con el fin de dar una opción de solución.

#### 3.2. Diseño de la investigación

**3.2.1. Descriptivo:** esta investigación permitió describir el cómo influye las estrategias de aula en las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve de los estudiantes considerando los temas relacionados a las variables de esta investigación con el fin de ser analizado y profundizado.

#### 3.3. Tipo de investigación

**3.3.1. De campo:** la investigación se realizó en el lugar donde suceden los hechos, Unidad Educativa “Hispanoamérica” del Cantón Riobamba, periodo 2020-2021.

**3.3.2. Documental-bibliográfico:** la investigación se apoyó en trabajos escritos como monografías, tesis, libros, etc. para respaldar de forma científica la investigación.

#### 3.4. Nivel de investigación

**3.4.1. Transversal,** porque se tomará una sección de tiempo en el año lectivo 2020-2021, dentro de la institución.

#### 3.5. Tipo de estudio

**3.5.1. Por el tiempo:** es de carácter transversal porque la investigación se realizó en un tiempo determinado dentro de un ciclo, en el periodo 2020-2021.

### **3.6. Método**

- 3.6.1. Método inductivo:** que va de particular a lo general, en este caso parte de la observación de hechos o fenómenos, permitiendo llegar a un anuncio particular con conclusiones probables, generando un nuevo conocimiento.
- 3.6.2. Método deductivo:** va de lo general a lo particular, se lleva cabo una estrategia en donde se extraen de la conclusión específica las premisas que se asumen ser aceptadas como verdaderas, ya que la conclusión se infiere de dicha premisa verdadera, se considera válida.
- 3.6.3. Método analítico:** permite identificar cual es el problema para resolver, permitiendo separarlo en subtemas buscando entender cada uno de los elementos que intervienen, creando así una hipótesis acerca de las causas del problema con el propósito de que puedan ser resueltos.
- 3.6.4. Método sintético:** se resume acontecimientos de los aspectos analizados más relevantes, valiéndose de los hechos más importantes, teniendo así un resumen de lo que ya se analizó.

### **3.7. Población y muestra**

#### **3.7.1. Población**

La población o universo de estudio constituyen los representantes de segundo año de EGB de la unidad educativa “Hispanoamérica” del cantón Riobamba, periodo 2020-2021, que forman parte del problema que a continuación se lo detalla:

De acuerdo con los objetivos de la investigación dentro de la actualidad real de tiempos de pandemia se trabajó con una población de estudio de cuatro docentes del segundo año de EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica.

#### **3.7.2. Muestra**

No se utilizó muestra porque la población es manejable.

### **3.8. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos**

La técnica e instrumento que se utilizó en la presente investigación es:

#### **3.5.1. Técnica:**

##### **-Encuesta**

Esta técnica de investigación permitió verificar las dimensiones de estudio que contribuyó la información requerida para el cumplimiento de los objetivos.

La encuesta se aplica ante la necesidad de probar una hipótesis o descubrir una solución a un problema, para identificar o interpretar de la manera más metódica que puedan cumplir con el propósito al que se quiere llegar.

#### **3.5.2. Instrumento:**

##### **Cuestionario**

La encuesta consta de 10 preguntas correspondientes al tema de investigación dirigidas a los docentes de segundo año de EGB de la Unidad Educativa “Hispanoamérica” del cantón Riobamba, se realizó correctamente buscando incidencia de la problemática.

### **Técnicas para el procedimiento e interpretación de datos**

Previo análisis y síntesis de los resultados se tabulará la información recolectada para obtener el estadístico de frecuencias, para realizar los gráficos en pastel y se muestren los porcentajes resultantes que facilitará el resultado que se aplicó con los docentes, de ahí finalmente poder hacer los análisis e interpretaciones de los resultados obtenidos.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMERICA.

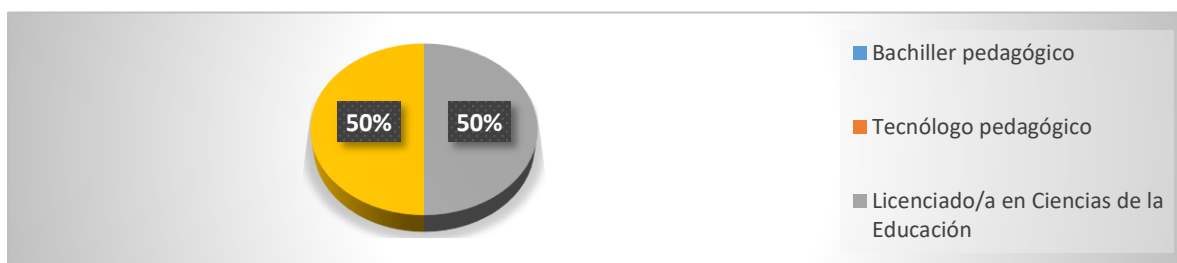
*Tabla N°1. Formación docente*

ESCALA – ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Bachiller pedagógico</b>	-	0%
<b>Tecnólogo Pedagógico</b>	-	0%
<b>Licenciado/a en Ciencias de la Educación</b>	2	50%
<b>Otros</b>	2	50%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

*Figura N°1. Formación docente*



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Fecha:** 10 de mayo del 2021

**Análisis:** De los 4 datos obtenidos 2 encuestados indican que tienen una formación docente con un título de licenciado/a en ciencias de la educación con el 50% y 2 de los encuestados manifiestan que tienen otros títulos relacionados a las áreas que dan con el 50%

**Interpretación:** La pandemia hizo que los recursos tecnológicos fueran lo principal para desarrollar el proceso de aplicación del cuestionario, se hace un estudio que indica que los docentes están asignados según su título profesional dentro del campo educativo ya que se encuentran en las distintas áreas a la cual pertenecen y desenvuelven de forma adecuada según formación profesional que desempeñan en las asignaturas que constan en la malla curricular de segundo año de EGB.

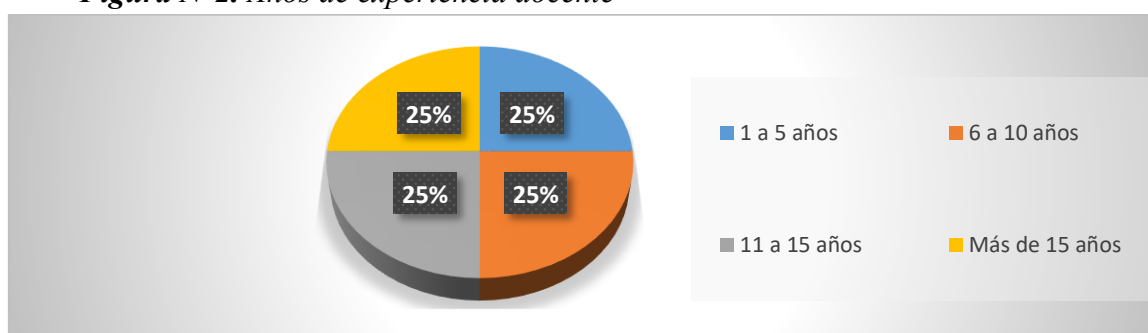
**Tabla N°2. Años de experiencia docente**

<b>ESCALA - ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>1 a 5 años</b>	1	25%
<b>6 a 10 años</b>	1	25%
<b>11 a 15 años</b>	1	25%
<b>Más de 15 años</b>	1	25%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Figura N°2. Años de experiencia docente**



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** El 25% de los encuestados, expresa tener de 1 a 5 años de experiencia profesional en el campo educativo, mientras que otro 25% posee entre 6 y 10 años, así mismo un 25% responde desempeñarse como docente entre 11 y 15 años, finalmente también existe un porcentaje del 25% que poseen más de 15 años de experiencia docente.

**Interpretación:** El segundo año de educación básica general de la Unidad Educativa Hispanoamérica, posee una planta docente variada y rica en experiencia profesional a favor de los estudiantes en una etapa crucial de su desarrollo holístico, llevando así un aprendizaje significativo desde la práctica hasta un marco de calidad dentro del enfoque educativo como es segundo EGB, esto favorece a que los estudiantes se encuentren en buenas manos ya que pueden crecer de una buena formación académica gracias a los maestros por desempeñar su experiencia en el campo educativo y puedan ser enriquecer a los estudiantes con sus conocimientos.

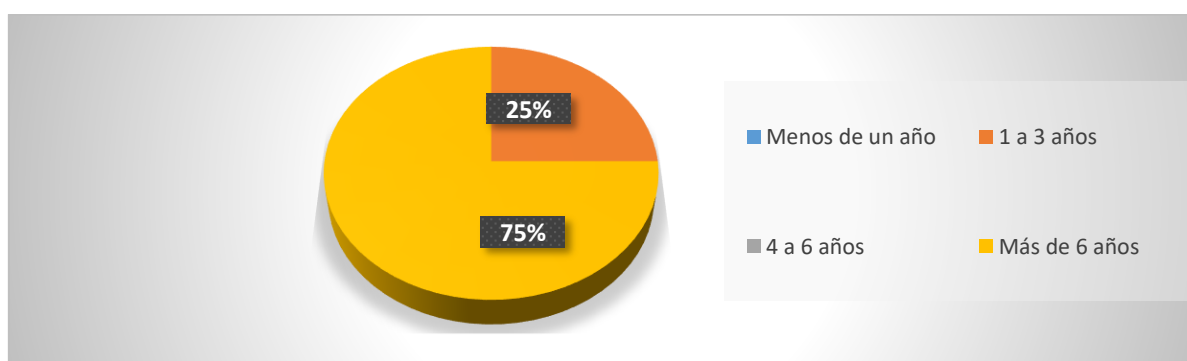
**Tabla N°3 Trabaja en la Institución**

ESCALA – ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Menos de un año</b>	-	-
<b>1 a 3 años</b>	1	25%
<b>4 a 6 años</b>	-	-
<b>Mas de 6 años</b>	3	75%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Figura N°3. Trabaja en la Institución**



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** El 75 % de los encuestados, es decir 3 docentes manifiestan permanecer en la institución más de 6 años, mientras que el 25% esto es un docente, tiene de uno a tres años en la institución.

**Interpretación:** En el contexto educativo con la que esta desempeñado actualmente la educación virtual nos ayuda a conocer como ha sido la experiencia de años en el campo institucional de educación ya que hecho de que las tres cuartas partes del profesorado se desenvuelve en la institución con un trabajo continuo más de seis años, esto un gran indicador, puesto que hay un empoderamiento de la identidad institucional, llevando a brindar un soporte a los procesos de evolución, la incorporación de un profesional refuerza la variedad en la práctica educativa.

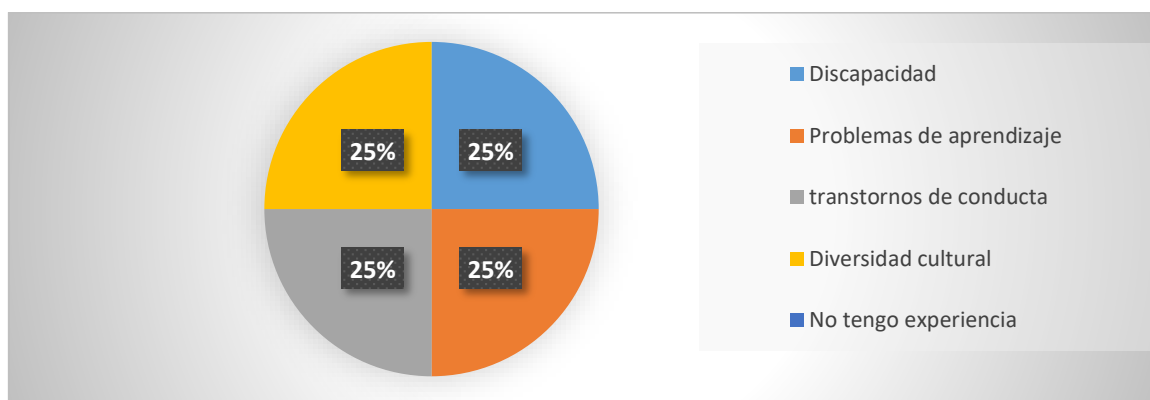
**Tabla N°4. Experiencia en la educación**

ESCALA - ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Discapacidad</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>
<b>Problemas de aprendizaje</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>
<b>Trastornos de conducta</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>
<b>Diversidad cultural</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>
<b>No tengo experiencia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Figura N°4. Experiencia en la educación**



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** Los cuatro docentes encuestados manifiestan tener experiencia con la educación inclusiva. De ellos un 25% con la discapacidad, otros 25% en problemas de aprendizaje, así mismo un 25% en trastornos de conducta y finalmente otro 25% en la diversidad cultural.

**Interpretación:** La experiencia que mantienen los docentes en la gestión de la diversidad en el aula es de gran importancia para el trabajo educativo en el que se desenvuelven ya que presentan continuamente y tienen que actuar de forma profesional con los estudiantes que presentan diferentes necesidades educativas especiales que son asociadas o no a la discapacidad cognitiva leve, con énfasis en los alumnos de segundo año de básica donde el proceso de adquisición y manejo del código alfabético es complejo y tiene que adaptarse de acuerdo con las particularidades que manifiesta cada niño.

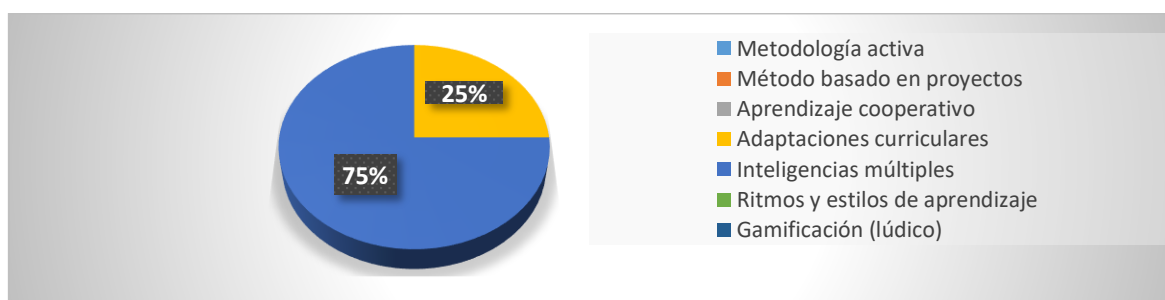
**Tabla N°5. Metodología que utiliza**

<b>ESCALA - ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Metodología activa</b>	-	-
<b>Método basado en proyectos</b>	-	-
<b>Aprendizaje cooperativo</b>	-	-
<b>Adaptaciones curriculares</b>	3	75%
<b>Inteligencias múltiples</b>	1	25%
<b>Ritmos y estilos de aprendizaje</b>	-	-
<b>Gamificación (lúdico)</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Figura N°5. Metodología que utiliza**



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** El 75% de los docentes expresa trabajar con adaptaciones curriculares, mientras que un 25% con inteligencias múltiples.

**Interpretación:** Si bien es cierto que es una gran fortaleza el hecho que los docentes trabajen en el contexto de las inteligencias múltiples y las adaptaciones curriculares, se está dejando de lado la metodología por excelencia de la inclusión que es el aprendizaje basado en proyectos, la metodología activa, el aprendizaje cooperativo y el más actual la Gamificación. Sin dejar de lado lo básico que es la metodología activa que establece un puente entre la teoría y lo que vive en su entorno el niño a diario.

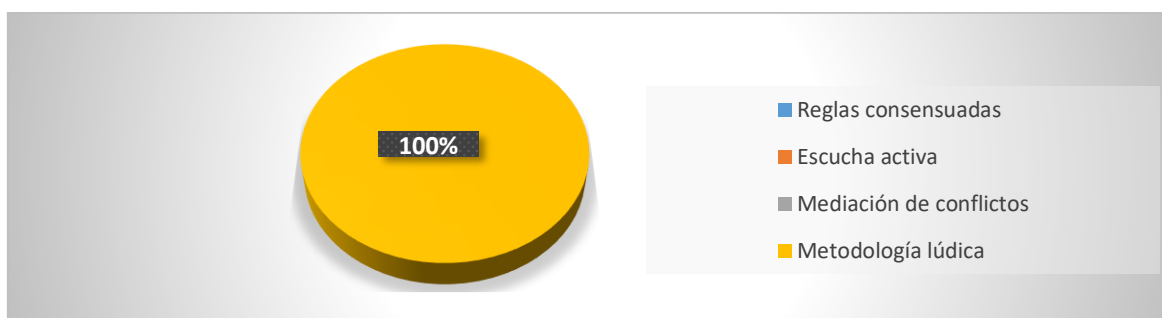
**Tabla N°6.** Estrategia que utiliza para promover un clima de aula positivo.

ESCALA - ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Reglas consensuadas	-	-
Escucha activa	-	-
Mediación de conflictos	-	-
Metodología lúdica	4	100%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Figura N°6.** Estrategia que utiliza para promover un clima de aula positivo.



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** El 100% de los encuestados manifiesta que, para crear un clima de aula positivo, se basan en la metodología lúdica.

**Interpretación:** La metodología lúdica es un gran soporte para crear un clima de aula positivo, sin embargo, se evidencia claramente que hay una limitación profunda y es necesaria ya que al dejar de lado las otras estrategias no se permite el hallar de mejor manera he incorporar nuevos conceptos que ayudan a fortalecer de manera más fácil, tales como las reglas consensuadas, la escucha activa y la mediación de conflictos.

Esto da como una notoria evidencia ya que presenta de una gran necesidad de capacitación docente, para que se puedan incluir y hacer uso estrategias puntuales.

*Tabla N°7. Recursos educativos que utiliza para el desarrollo de destrezas con los niños que presentan NEE*

ESCALA – ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Recursos digitales educativos (Tic´s)	-	-
Material didáctico elaborado	1	25%
Material didáctico adquirido	1	25%
Material didáctico elaborado por los niños	1	25%
Textos escolares, cuadernos y portafolio del estudiante	-	-
Materiales didácticos elaborados por los padres	-	-
Material didáctico general para todos	1	25%
Material didáctico específico para el niño con NEE	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

*Figura N°7. Recursos educativos que utiliza para el desarrollo de destrezas con los niños que presentan NEE*



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** Los cuatro docentes encuestados utilizan recursos educativos para las destrezas con los niños NEE. Un 25% utiliza material didáctico elaborado, 25% material didáctico adquirido, un 25% material didáctico elaborado por los niños y 25% material didáctico general para todos.

**Interpretación:** La experiencia de los docentes en la utilización de recursos educativos no es tan buena ya que no se enfocan en trabajar con materiales didácticos que son analizados dentro de las necesidades educativas especiales que presentan sus estudiantes, deberían utilizar diferentes materiales didácticos según las necesidades que se presentan dentro del aula para que ayuden a sus estudiantes a mantener un aprendizaje llevadero.

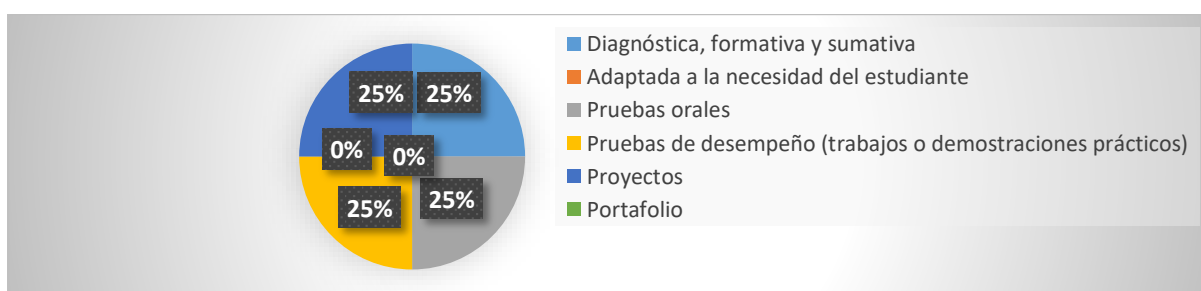
**Tabla N°8.** Tipo de evaluación que utiliza con los estudiantes que presentan NEE

ESCALA - ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diagnostica, sumativa y formativa	1	25%
Adaptada a la necesidad de cada estudiante	-	-
Pruebas orales	1	25%
Pruebas de desempeño (trabajos o demostraciones prácticos)	1	25%
Proyecto	1	25%
Portafolios	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Figura N°8.** Tipo de evaluación que utiliza con los estudiantes que presentan NEE



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** Los cuatro docentes encuestados manifiestan utilizar evaluaciones para evaluar desarrollo de destrezas conocimiento con los niños NEE. De ellos 25% diagnostica, formativa y sumativa, otros 25% pruebas orales, así mismo 25% pruebas de desempeño (trabajos o demostraciones prácticos), y finalmente otro 25% proyectos.

**Interpretación:** De los resultados obtenidos gracias a las herramientas tecnológicas tenemos que los docentes encuestados indican que si aplica diferentes evaluaciones para verificar su formación como el rendimiento académico de cada uno de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se muestra que no realizan evaluaciones de adaptaciones según la necesidad que cada estudiante presenta, por lo cual existe un déficit, deben llevar como herramienta de trabajo para que puedan aplicarlo con los estudiante segundo año EGB.

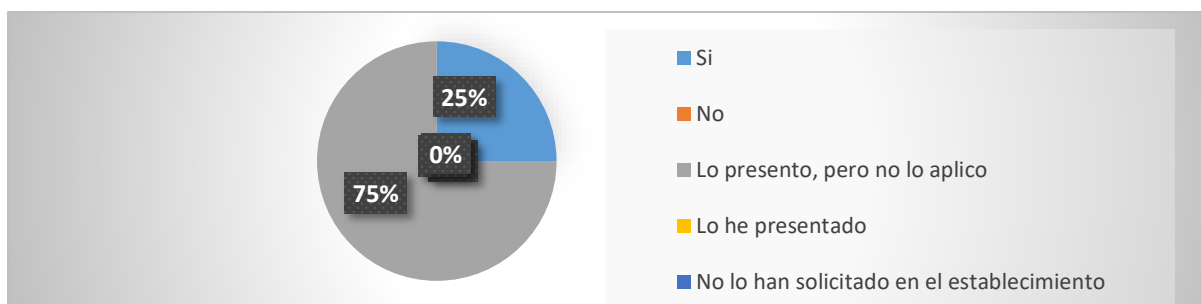
**Tabla N°9. Documento de adaptaciones curriculares para la planificación**

ESCALA - ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	25%
No	-	-
Lo presento, pero no lo aplico	3	25%
No lo he presentado	-	-
No lo han solicitado en el establecimiento	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Figura N°9. Documento de adaptaciones curriculares para la planificación**



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica

**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** De los docentes encuestados manifiestan que tienen en su poder el documento de desempeño curricular para la realizar sus planificaciones. De los docentes uno indica que si tiene en su poder el documento de adaptaciones curriculares siendo 25% si lo posee y un 75% que lo presenta, pero no lo aplica.

**Interpretación:** Dentro de las herramientas de trabajo se manifiesta que se debe llevar a cabo el documento de adaptaciones curriculares, los docentes en su mayoría indican que, si tienen el documento de adaptaciones curriculares para planificar es fundamental y de gran ayuda para una buena planificación dentro de la formación educativa, en su gran mayoría tienen el documento, pero no lo presentan esto no es bueno porque es necesario trabajar con para llevar a cabo con eficacia la planificación para con sus estudiantes.

*Tabla N°10. Incluye las adaptaciones curriculares dentro de la planificación curricular*

ESCALA - ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si las incluyo y la aplico con resultados positivos	-	-
No lo incluyo porque no tengo DIAC	-	-
Si, pero no lo aplico	4	100%
No, nos han solicitado	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica  
**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

*Figura N°10. Incluye las adaptaciones curriculares dentro de la planificación curricular*



**Fuente:** Docentes de segundo EGB de la Unidad Educativa Hispanoamérica  
**Elaborado por:** Lesley Viviana Illapa Guadalupe

**Análisis:** El 100% de los encuestados manifiesta que, si incluye, pero no aplica resultados positivos dentro de las adaptaciones curriculares.

**Interpretación:** La planificación curricular es necesaria para llevar a cabo las adaptaciones curriculares que son presentadas dentro de los elementos del currículo: como son los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de tareas y evaluación, con el fin de responder a cada una de las NNE de los estudiantes.

La planificación curricular otorga la posibilidad de pensar actividades que propicien aprendizajes significativos, seleccionando, adaptando aquello que se estima más conveniente según las necesidades educativas que muestran en los estudiantes para tomar muy en cuenta al momento de enseñar y cómo llevarlo a la práctica.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.2. Conclusiones

El análisis de resultados de esta investigación permite establecer las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con los estudios científicos a nivel mundial, regional y nacional, los estudiantes con discapacidad cognitiva leve en segundo de EGB señalan que existen diferentes dificultades dentro del desempeño académico.
- Conforme a las encuestas aplicadas a los docentes se llevó a cabo un análisis profundo sobre si utiliza estrategias que aporten, con la aplicación de un análisis de evaluación para determinar las necesidades educativas especiales que presenta cada estudiante, con el propósito de proyectar recursos educativos dentro las planificaciones adaptaciones curriculares, gracias a ello se permita mantener distintas estrategias de aula para tener una educación inclusiva en los niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve, el trabajo tiene que ser contante para obtener resultados positivos.
- Esta investigación de campo tiene como énfasis en proponer estrategias de aula que ayuden a brindar una serie de opciones en cuanto a técnicas específicas que se puedan desarrollar durante el año lectivo, para gestionar un modo de aprendizaje eficiente en los estudiantes con discapacidad cognitiva leve, claro está que debe mantenerse trabajando constantemente en el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos ya son por excelencia métodos inclusivos que favorecen a todos por igual en el aula de clases.

### **4.3.Recomendaciones**

Sobre la base de conclusiones de esta investigación se recomienda:

- Hacer un estudio profundo a través de evaluaciones teniendo así el nivel en que se encuentran los estudiantes según las necesidades educativas especiales que puedan presentar para incorporar estrategias de trabajo que ayuden a tener resultados positivos de manera conjunta con todos los estudiantes que tienen alguna discapacidad cognitiva, logrando así una igualdad de oportunidades con cada uno de los alumnos dentro del campo y área de estudio en el salón de clases.
- Capacitar a los docentes en temas relacionados a las necesidades educativas que aparecen dentro de las áreas o campos de estudio en el aula, de tal forma que puedan ayudar y aportar de sus conocimientos de mejor manera a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a la discapacidad cognitiva leve en segundo año de básica manteniendo así un contexto metodológico inclusivo que garantiza una educación calidad con una excelente pertinencia.
- Realizar un acompañamiento pedagógico en equipos de trabajo con el DECE y el Vicerrectorado para que los docentes fortalezcan un desarrollo de aprendizaje significativo en los estudiantes de segundo año de educación general básica, en el manejo de estrategias de aula, involucrando métodos inclusivos como el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos que promueven la interacción, el intercambio de conocimiento, enriquecimiento de nuevas experiencias y procesamientos de la información, creando un ambiente de trabajo áulico activo, basado en el diseño universal del aprendizaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrea Burbano, (2019). *El autoconcepto en adolescentes con discapacidad intelectual*. UNIVERSIDAD DE CUENCA, disponible en [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/tesis%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/tesis%20(3).pdf)
- Asamblea Nacional, (2018). Constitución de la República del Ecuador. Disponible en <https://shortest.link/ZBv>
- Centro de Educación Especial, (2020). *Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo*. Disponible en <https://n9.cl/kuqu>
- Código de la Niñez y Adolescencia, (2017). *Título III Derechos, Garantías y Deberes*. Pág. 6 – 9. Disponible en <https://shortest.link/ZBE>
- Marino Latorre y Carlos Seco del Pozo. (2018). Estrategias y técnicas metodológicas. [Tesis, UNIVERSIDAD “MARCELINO CHAMPAGNAT”], Disponible en <https://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/metodo.pdf>
- Mayo Clinic, (2020, mayo). Deterioro cognitivo leve. [en línea], Consultado el 18 julio del 2020. Disponible en [www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/mild-cognitive-impairment/symptoms-causes/syc-20354578](http://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/mild-cognitive-impairment/symptoms-causes/syc-20354578)
- Ministerio de Educación, Estado Plurinacional de Bolivia, (2016). Estrategias Metodológicas en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, [Estado plurinacional de Bolivia]. Equipo PROFOCOM. Disponible en <https://shortest.link/-9Q>
- Molina W., (2018), *Técnicas inclusivas en estudiantes con discapacidad cognitiva*. Guía didáctica de técnicas inclusivas, tesis de grado, Universidad de Guayaquil, Repositorio de la Universidad de Guayaquil. Disponible en <https://shortest.link/-9V>
- ONU (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://shortest.link/-9X>
- ONU (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://shortest.link/-9Y>
- OMS, (2020), *Código CIE-11, Trastorno del desarrollo intelectual leve, CIE-11 estadística para la morbilidad y mortalidad*, consultado el 28 de enero del 2021, disponible en <https://shortest.link/-a0>
- Red Durango de Investigadores Educativos, A.C. (2015). *Investigación e Innovación en Inclusión Educativa* [en line], disponible en <https://shortest.link/-a6>

Rodolfo Cruz (2019). Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México. *A 25 Años de la Declaración de Salamanca y la Educación Inclusiva: Una Mirada desde su Complejidad*. Disponible en <https://shortest.link/-a8>

Subsecretaría de Educación Inclusiva, (2006, 28 de enero). *Instructivo para la educación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Disponible en <https://shortest.link/-aa>

Universidad de los Andes. (2015). *Educación Inclusiva Garantía del Derecho a la educación inclusiva en Bogotá D.C.* [en línea], disponible en <https://shortest.link/-ae>

Universidad Nacional de Chimborazo, (2021). Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Superior. Disponible en <https://shortest.link/-ag>

Universidad de Alcalá. (2016). *Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad o Dificultad en el Aprendizaje*. Disponible en <https://shortest.link/-ah>

# ANEXOS

## ANEXO 1. Resolución administrativa de aprobación del tutor



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0402- DFCEHT-UNACH-2020**

**Dra. Amparo Cazorla Basantes**  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

### CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 144, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 140, numeral 16, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía;

Que, el Reglamento de Titulación Especial de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 18, numerales 4 y 5 determina: "4) El Director de Carrera conjuntamente con la Comisión de Carrera, en un término de ocho días revisará y aprobará el perfil del Proyecto y enviará al Consejo de Facultad para la aprobación del perfil del proyecto, tutor y los miembros del tribunal. 5) Por la Comisión de Facultad aprobará el perfil del proyecto descrito en el numeral anterior en el término de ocho días, para que el estudiante continúe con la ejecución del proyecto de investigación y notificará a través de la resolución respectiva a cada estudiante, tutor y miembros del tribunal";

Que, la Comisión Directiva de la Facultad, mediante resolución No. 002-2020-CDCH-18-07-2020 con la finalidad de agilizar la aprobación del perfil del proyecto de investigación, la designación de tutor y tribunal, delega a la Señora Decana, que por medio de Resolución Administrativa de Decanato, apruebe en primera instancia este trámite, conforme la presentación de las solicitudes de los estudiantes, las mismas que serán aprobadas definitivamente en la sesión inmediata subsiguiente de la Comisión Directiva de Facultad;

Que, mediante solicitud dirigida a la Señora Decana, ella señoría/ta: Lesley Viviana Illapa Guadalupe, estudiante/s de la carrera de Educación Básica respaldado/s(sas) en los documentos de la comisión de carrera que adjunta, solicita la aprobación del Perfil del Proyecto de Investigación;

Que, revisado el trámite correspondiente, el proceso cumple con las exigencias pertinentes;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa legal correspondiente:

### RESUELVE:

1. Aprobar el perfil del proyecto, la designación de tutor y tribunal, según el siguiente detalle:

CARRERA	TÍTULO	ESTUDIANTE	TUTOR	MEMBROS DEL TRIBUNAL
EDUCACIÓN BÁSICA	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA INVESTIGATIVA CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y DE EDUCACIONES COMUNITARIA LIVRE EN SERVICIO QUE DEBEN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MARCACIONES" DEL CANTÓN FLORESBA, PARROQUIA 2020-2021	ILLAPA GUADALUPE LESLAY VIVIANA	HOJ, VERA FABIÓ PETRICA ESCOBARTE	Mrs. LEONOR JARAÑA ESCOBAR MAGRODÍ, Mrs. RONDA GONZALEZ GUAYO PASTOR.

2. Dejar expresa constancia que para concluir con su proceso de titulación, el citado alumno/a deberá cumplir con lo establecido en el **REGLAMENTO DE TITULACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**, Artículo 5: **Matrícula para la Unidad de Titulación Especial**, numerales 1) y 2) que expresa: "1) Aquellos estudiantes que se matricularon en la Unidad de Titulación Especial cursando el último nivel de la carrera, deberán desarrollar en un plazo adicional que no exceda de dos períodos académicos ordinarios, para lo cual, deberán solicitar al Decano, las correspondientes prórrogas. 2) Aquellos estudiantes que terminaron su matriculación y no culminaron o no culminaron su trabajo de titulación, deberán solicitar al Decano la correspondiente prórroga y matrícula por en la Unidad de Titulación Especial, para desarrollar y aprobar la opción de titulación escogida en un plazo adicional que no exceda de dos períodos académicos ordinarios. El primer período adicional no requerirá de pago por concepto de matrícula o arancel ni valor similar. De hacer uso del segundo período requerirá de pago por concepto de matrícula o arancel, que establezca el Reglamento de Tasas y Aranceles de la UNACH (El formato de matrículas y aranceles me corresponde)."

3. En el caso de que se determinaren irregularidades en los documentos físicos originales, que deben presentar una vez que se retorne el trabajo presencial, el trámite quedará anulado conforme lo establecido en los Directivos para la ejecución de teletrabajo durante la declaración de emergencia sanitaria en la Universidad Nacional de Chimborazo.

Dada en la ciudad de Florencia, a los veintidós días del mes de septiembre del año 2020



Dra. Amparo Cazorla Basantes, PhD.  
DECANA

Ajunta: Documento de gestión (Resolución)  
Instituto de Chimborazo.

Referencia: Mpl. 2020-030004.

Campus\* La Delacresta\*

Av. Elay Alfaro y 10 de Agosto

Teléfono: (093) 9 3730900 - Ext. 2205

## ANEXO 2. Resolución administrativa – Aprobación del proyecto, designación del tribunal y presidente.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.0511-DFCEHT-UNACH-2021

**Dra. Amparo Cazorla Basantes**  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y  
TECNOLOGÍAS

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 144, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 146, numeral 16, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía";

Que, el Consejo Universitario, mediante Resolución No. 0175-CU-UNACH-DESN-29-06-2021, aprobó el Reglamento de Titulación de la Universidad Nacional de Chimborazo, el mismo que se aplicará a las carreras vigentes de la Universidad Nacional de Chimborazo, aprobadas conforme al Reglamento de Régimen Académico del CES2013 (Resolución PC-SE-13-No.051-2013) y las carreras vigentes con ajustes curriculares conforme a la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Régimen Académico del CES-2019 (Resolución RPC-SO-08-No. 111-2019); en el referido reglamento en la parte pertinente contempla: DISPOSICIÓN DEROGATORIA UNICA.-El presente Reglamento deroga lo establecido en otras normativas internas aplicables a la titulación en las carreras vigentes, aprobadas conforme al Reglamento de Régimen Académico del CES-2013 (Resolución PC-SE-13-No.051-2013) y las carreras vigentes con ajustes curriculares conforme a la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Régimen Académico del CES-2019 (Resolución RPC-SO-08-No. 111-2019).

Que, mediante Oficio No. 091-CEB-UNACH-2021, suscrito por el señor Director de la Carrera de Educación Básica, solicita textualmente lo siguiente: "...que se deniegue la aprobación del perfil de investigación con resoluciones de los estudiantes que terminaron la malla curricular en el periodo noviembre-abril 2021 (egresados) de la carrera de Educación Básica, toda vez que se encuentra vigente el reglamento de Titulación al cual pertenecen los mencionados estudiantes.", para lo cual adjunta la nómina respectiva;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa legal correspondiente,



		SECTORIZADO EN LOS ESTUDIANTES DE 6TO AÑO PARALELO "A" DE EGB DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "BERNÁN SUCC" TORRE DE LA CIUDAD DE RICHANDA PERIODO 2020 - 2021	RODOLFO		MRS. HUGO MARIOLO CAMPOS YEDRA.
8	1347- DFOEHT-UNACH-2020	CLIPPER CLASIFICADO COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE EN NIÑOS DE SEXTO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MARTINIANO GUERRERO" PERIODO 2020 - 2021	FUEL AGUILAR RAFAELA GABRIELA	MRS. LERCA P. HEDUSACA RANCY ISABEL	MRS. MARCELO SOTOMAYOR MANUEL JOAQUIN  MRS. NAHAY LAVANEA ALBORIA CUMARICA
8.1	1353- DFOEHT-UNACH-2021	CLIPPER CLASIFICADO COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE EN NIÑOS DE SEXTO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MARTINIANO GUERRERO" PERIODO 2020 - 2021	FUEL AGUILAR RAFAELA GABRIELA	MRS. LERCA P. HEDUSACA RANCY ISABEL	MRS. MARCELO SOTOMAYOR MANUEL JOAQUIN  MRS. VERA RUBIO PATRICIA
8.2	1463- DFOEHT-UNACH-2021	CLIPPER CLASIFICADO COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE EN NIÑOS DE SEXTO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MARTINIANO GUERRERO" PERIODO 2020 - 2021	FUEL AGUILAR RAFAELA GABRIELA	MRS. JOSE FELIX RODRIGO LOPEZ	MRS. FERNANDA BIRUALES TATIANA  MRS. VERA RUBIO PATRICIA
9	1360- DFOEHT-UNACH-2020	CLIPPER CLASIFICADO INTERACTIVOS COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE 6º AÑO PARALELO "C" DE EGB DE LA U.E. "SIEGUE ANGEL LEON FORTON" DE LA CIUDAD DE RICHANDA PERIODO 2020-2021.	GALLEGOS DONOSO ROSER ALFREDO	MRS. VAGA BARBARA BARRADO ROSELI	MRS. VERA RUBIO PATRICIA ELIZABETH  MRS. MONTOYA LURAVICTORIA JOHANA KATHERINE
11	1402- DFOEHT-UNACH-2020	ESTRATEGIAS DE AJUDA EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "HISPANOAMÉRICA" DEL CANTÓN RICHANDA, PERIODO 2020-2021	ILLARA GUADALUPE LESLEY VILIANA	Mrs. VERA RUBIO PATRICIA ELIZABETH	Mrs. MONTOYA ZORANGA EDGAR SEGUNDO  Mrs. BONILLA GONZALEZ GLADYS PATRICIA.
12	1367- DFOEHT-UNACH-2020	EL SOLO, ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO COGNITIVO EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EGB, DE LA UNIDAD EDUCATIVA "NUESTRO MUNDO SOO RIO", RICHANDA, PERIODO 2020 - 2021	JOYA CORONEL SILVIA ARGAL	MRS. MANUEL JOAQUIN BARRADO SOTOMAYOR	MRS. VERA RUBIO PATRICIA  MRS. BONILLA GONZALEZ GLADYS.
13	1377- DFOEHT-UNACH-2020	MATERIALES LOGROS EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA INDIA AMARILLO EN EL PERIODO 2020-2021	LONDO QUSHPE SOCIATYES DANIEL	MRS. MONTOYA LURAVICTORIA JOHANA KATHERINE	MRS. VAGA BARBARA BARRADO ROSELI  MRS. QUSHPE SALCAN AIDA CRISTINA.



		LECTIVO 2020-2021			
22.1	1469-DFOCHT-UVACH-2020	LOS INTELECTOS NESESOL PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DESTREZAS DE LENGUA EN LOS NIÑOS DE QUINTO GRADO PARALELO "C" DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE FERRAZ" PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL AÑO LECTIVO 2020-2021	TORCANO CUMALATA DOMÉNICA MARJORIE	MRS. PATYUCA VERA RUIBO	MRS. MANUEL JOAQUÍN MACHADO SOTOMAYOR  MRS. ROYARDO ROGELIO VACA BARRAHONA
23	1376-DFOCHT-UVACH-2020	LOS INTELECTOS NESESOL EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE QUINTO GRADO PARALELO "C" DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ÁNGEL LEÓN FORTÓN DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA EN EL AÑO LECTIVO 2020-2021	VAREGAS VARGUEZ ROSA ELIDISA	MRS. BEYOLIDA CAPELLANA BAYTAR ALEXANDRA	MRS. NAYAG LAYANIDA ALDREYA CUMANDA  MRS. MACHADO SUTOMAYOR MANUEL JOAQUÍN
23.1	1469-DFOCHT-UVACH-2020	LOS INTELECTOS NESESOL EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE QUINTO GRADO PARALELO "C" DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ÁNGEL LEÓN FORTÓN DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA EN EL AÑO LECTIVO 2020-2021	VAREGAS VARGUEZ ROSA ELIDISA	MRS. HUGO RAFAELO CAMPOS YEBRA	MRS. NAYAG LAYANIDA ALDREYA CUMANDA  MRS. MACHADO SUTOMAYOR MANUEL JOAQUÍN
24	1389-DFOCHT-UVACH-2020	LOS TERCEROS DE RENDIMIENTO VERBAL Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO B08 DE LA UNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMÉRICA PERUANO 2020-2021	VILLARREAL PÁZMINO BRYAN VICENTE	MRS. WACA BARRAHONA BARRAZO ROQUELIO	MRS. MACHADO SUTOMAYOR MANUEL JOAQUÍN  MRS. NAYAG LAYANIDA ALDREYA CUMANDA

2. Comunicar al Señor Director de la Carrera de Educación Básica, mediante correo electrónico, la decisión de dejar sin efecto la aprobación de las resoluciones administrativas, que constan en el numeral 1, debido a la emisión del nuevo Reglamento de Titulación, considerado para las carreras rediseñadas.
3. Comunicar a través de correo electrónico a los Señores estudiantes involucrados en este proceso, la anulación de su resolución administrativa; y, solicitar comedidamente inicien el trámite de aprobación de tema de investigación, acogiéndose a lo que establece el nuevo Reglamento de Titulación.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los cinco días del mes de agosto del año 2021.



Hecho digitalmente por  
**AMPARO CAZORIA  
BASANTES**



Dra. Amparo Cazoria Basantes, PhD.  
DECANA

c.c. Archivo

Elaborado por: Mgs. Zaida Jironez

### ANEXO 3. Autorización para realizar el proyecto de investigación en la Unidad Educativa

Riobamba, 05 de enero del 2021

Dr.  
Giovanni Gavidia  
DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "HISPANOAMÉRICA"  
Presente. -

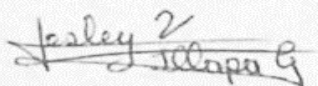
De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez tengo a bien solicitar su colaboración para que yo **Lesley Viviana Illapa Guadalupe**, con número de cédula de identidad **0605338516**, estudiante de **Octavo Semestre** de la Carrera de **Educación Básica** perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, realice el desarrollo del proyecto de investigación: **TESIS denominada ESTRATEGIAS DE AULA EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "HISPANOAMÉRICA" DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2020-2021**, en la institución de su acertada dirección, en el presente ciclo académico, con la colaboración del docente tutor a cargo del **segundo año "A"** y **la participación de los estudiantes de dicho curso**.

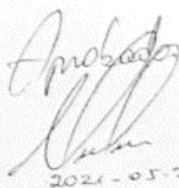
Esta investigación aportará de manera notable en la formación integral de los estudiantes, realizare actividades de refuerzo académico con los estudiantes de necesidades educativas leve de la siguiente forma en estos encuentros voy a aplicar estrategias metodológicas que estimulen el desarrollo académico de los niños y la última semana realizare metodología pertinente a la educación inclusiva, para lo cual presentare una planificación a la docente tutora coordinando las destrezas que se encuentran trabajando.

Esperando que la respuesta sea positiva y anhelando éxitos en su función, le agradezco por su atención. Muy comedidamente solicito colocar un recibido en el presente documento.


Atentamente,



Lesley Viviana Illapa Guadalupe  
0605338516  
ESTUDIANTE



2021-01-26



UNIDAD EDUCATIVA  
"HISPANOAMERICA"  
RECTORADO

## ANEXO 4. Solicitud para realizar del proyecto de investigación en la Unidad Educativa

Riobamba, 05 de enero del 2021

Dr.  
Giovanni Gavidia  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "HISPANOAMÉRICA"**  
Presente. -

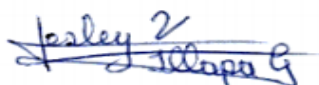
De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez tengo a bien solicitar su colaboración para que yo **Lesley Viviana Illapa Guadalupe**, con número de cédula de identidad **0605338516**, estudiante de **Octavo Semestre** de la Carrera de **Educación Básica** perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, realice el desarrollo del proyecto de investigación: **TESIS denominada ESTRATEGIAS DE AULA EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE EN SEGUNDO AÑO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA "HISPANOAMÉRICA" DEL CANTÓN RIOBAMBA, PERIODO 2020-2021**, en la institución de su acertada dirección, en el presente ciclo académico, con la colaboración del docente tutor a cargo del **segundo año "A" y la participación de los estudiantes de dicho curso.**

Esta investigación aportará de manera notable en la formación integral de los estudiantes, realizare actividades de refuerzo académico con los estudiantes de necesidades educativas leve de la siguiente forma en estos encuentros voy a aplicar estrategias

Esperando que la respuesta sea positiva y anhelando éxitos en su función, le agradezco por su atención. Muy comedidamente solicito colocar un recibido en el presente documento.

Atentamente,



Lesley Viviana Illapa Guadalupe  
0605338516  
**ESTUDIANTE**

## ANEXO 5. Ubicación de la Institución Educativa



Gráfico 1. Ubicación de la U.E. Hispanoamérica

**ANEXO 6. Fachada de la institución educativa**



**Gráfico 2. Entrada principal de la U.E. Hispanoamérica.**

## **ANEXO 7. Instrumento de encuesta docente**

### **ENCUESTA A DOCENTES**

**Agradecemos su colaboración con esta encuesta anónima, que servirá para proponer estrategias metodológicas de aula pertinentes para la educación inclusiva de los niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad cognitiva leve.**

#### **A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA ENCUESTA**

**TUTOR: Lengua y literatura, matemática, ciencias naturales, estudios sociales**

**Docente de educación física, inglés.**

**A. Áreas curriculares que imparte (abierta)**

**B. Niveles educativos donde trabaja (abierta)**

**1. Su formación como docentes es:**

- a. Bachiller pedagógico**
- b. Tecnólogo pedagógico**
- c. Licenciado/a en Ciencias de la Educación**
- d. Otros**

**2. Años de experiencia como docente**

- a. 1 a 5 años**
- b. 6 a 10 años**
- c. 11 a 15 años**
- d. Más de 15 años**

**3. Trabaja en la institución**

- a. Menos de un año**
- b. 1 a 3 años**
- c. 4 a 6 años**
- d. Más de 6 años**

**4. Su experiencia en la educación inclusiva está relacionada con: (escoger varios)**

- a. **Discapacidad**
  - b. **Problemas de aprendizaje**
  - c. **Trastornos de conducta**
  - d. **Diversidad cultural**
  - e. **No tengo experiencia**
  - f. **Es la primera vez que tengo un estudiante con necesidades educativas especiales**
5. **¿Cuál es la metodología que utiliza con los niños que presentan Discapacidad cognitiva leve?**
- a. **Metodología activa**
  - b. **Método basado en proyectos**
  - c. **Aprendizaje cooperativo**
  - d. **Adaptaciones curriculares**
  - e. **Inteligencias múltiples**
  - f. **Ritmos y estilos de aprendizaje**
  - g. **Gamificación (lúdico)**
6. **¿Cuál es la estrategia que utiliza para promover un clima de aula positivo con todo el grupo?**
- a. **Reglas consensuadas**
  - b. **Escucha activa**
  - c. **Mediación de conflictos**
  - d. **Metodología lúdica**
7. **¿Qué recursos educativos utiliza para el desarrollo de destrezas con los niños que presentan NEE asociadas a la discapacidad cognitiva leve? (seleccionar varios)**
- a. **Recursos digitales educativos (Tics)**
  - b. **Material didáctico elaborado**
  - c. **Material didáctico adquirido**
  - d. **Material didáctico elaborado por los niños**
  - e. **Textos escolares, cuadernos y portafolio del estudiante.**
  - f. **Materiales didácticos elaborados por los padres**
  - g. **Material didáctico general para todos**
  - h. **Material didáctico específico para el niño con NEE**
8. **¿Qué tipo de evaluación utiliza con estudiantes que presentan NEE asociadas a la discapacidad cognitiva leve?**
- a. **Diagnóstica, formativa y sumativa**
  - b. **Adaptada a la necesidad del estudiante**
  - c. **Pruebas orales**
  - d. **Pruebas de desempeño (trabajos o demostraciones prácticos)**
  - e. **Proyectos**
  - f. **Portafolio**

- 9. ¿Cuenta con el documento de adaptaciones curriculares para la planificación?**
- a. Sí**
  - b. No**
  - c. Lo presento, pero no lo aplico**
  - d. No lo he presentado**
  - e. No lo han solicitado en el establecimiento.**
- 10. En su planificación curricular, ¿incluye las adaptaciones curriculares?**
- a. Sí la incluyo y la aplico con resultados positivos**
  - b. No la incluyo porque no tengo DIAC**
  - c. Sí pero no la aplico**
  - d. No, nos han solicitado**

[https://docs.google.com/forms/d/1NgtWh7ZlmfBLKbAwzc2l\\_yHHodTZsETX3QNkbymlNm4/prefill](https://docs.google.com/forms/d/1NgtWh7ZlmfBLKbAwzc2l_yHHodTZsETX3QNkbymlNm4/prefill)